



**MARINA DEL SOL S.A.**

Hechos relevantes a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2013

## HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2013:

- a) Uno de los hechos más relevantes fue originado por la aplicación de la Ley N°20.660 "Ambientes Libres de Humo de Tabaco" que comenzó a regir con fecha 01 de Marzo de 2013, la cual aumenta las restricciones al consumo, venta y publicidad del tabaco. La aplicación de esta ley prohíbe el consumo del tabaco en dependencias del casino.

La medida comentada, ha significado una disminución en la afluencia de público, en los ingresos del casino y en los impuestos pagados por dichos conceptos, situación que esperamos se revierta en los próximos meses de acuerdo a la experiencia internacional.

A su vez, como medida de mitigación, la Sociedad ha realizado importantes desembolsos para habilitar espacios para fumadores acordes con lo dictado en la ley para que los clientes puedan hacer uso de ellos.

- b) La Sociedad, pagó durante el año 2013 dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio por M\$ 1.135.202 y dividendos definitivos con cargo a utilidades acumuladas por M\$ 1.083.548, con un total de M\$ 2.218.750.
- c) La Sociedad realizó durante el año 2013 importantes inversiones para la habilitación de aproximadamente 2.000 metros cuadrados adicionales de edificación, además, de la incorporación de nuevas máquinas de azar de última tecnología. Adicionalmente, se habilitó un nuevo restaurante con la barra más grande del sur de Chile y un espacio para presentación de música en vivo.